



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 12 de julio de 2022 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2200814429

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE MARZO DE 2022

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO			
		TIPO	ZONA	EDIF./ CUARTEL	NÚM.
12	42810470H	NICHO	ENS. L- I	39	4931
13	43751912R	NICHO	ENS. L- I	48	31
14	42760271M	NICHO	ENS. L- I	49	52
24	42654962J	NICHO	E	34	2217
28	42771992L	PARCELA	CUARTEL	1	46
52	43662468G	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	50	17
66	42793763D	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	52	23
69	43659049N	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	52	48
84	25554341F	NICHO	ENS. L- III	22	31
85	43754013D	NICHO	ENS. L- III	22	34

cve: BOE-N-2022-9422aa9fd6c66016739e8b45ad1151b59d8d2f6
Verificable en <https://www.boe.es>



P006754ed13913028f4076e237070601u



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



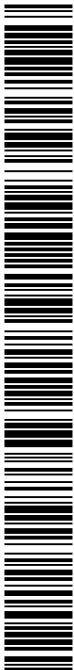
Núm. 169

Viernes 15 de julio de 2022

Supl. N. Pág. 2

92	42550000T	NICHO	ENS. L- III	23	4
97	42704455X	NICHO	ENS. L- III	23	9

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 2022.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui



P006754ed13913028f40760237070601u

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

cve: BOE-N-2022-9422aa9fd6c66016739e8b45ad1151b59d8d2f6
Verificable en <https://www.boe.es>

<https://www.boe.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X